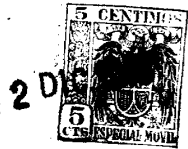


186146



20

- 1 - 186146

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

Una PATENTE DE INVENCION por VEINTE AÑOS en ESPAÑA,

a favor de

DON JOSE AGUSTIN ANDREU MOSSI, residente en VALENCIA,

Moratín, 21

por

"PROCEDIMIENTO DE OBTENCION DE UN ACIDO ORGANICO Y  
SUS DERIVADOS".

Inventor: El solicitante, de nacionalidad española.

-----\*\*\*\*\*-----



5

La invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones que establece el vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial del 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

10

La finalidad que se persigue con este invento, es la de ofrecer la obtención de un ácido orgánico y sus derivados, por medio de un procedimiento mucho más práctico y eficaz que todos los conocidos.

15

Uno de los procedimientos más empleados hasta hoy en distintos países para la obtención del ácido alfa-oxi-isobutírico y sus derivados, está basado principalmente en la mezcla a elevada temperatura del nitrilo correspondiente con determinados ácidos como el sulfúrico, clorhídrico o ahuilsulfúrico en presencia de catalizadores adecuados. Esta mezcla, sufre posteriormente un determinado tratamiento de ebullición a reflujo con agua o alcoholes durante un período de tiempo más o menos largo, según se trate de obtener el ácido o sus esteres.

20

25

Este procedimiento que tiene numerosos adeptos y seguidores en la industria química, lleva consigo el inconveniente de que efectuando la mezcla del nitrilo con el ácido a elevada temperatura, se provoca un abundante desprendimiento de gases que, por ser difícilmente condensables, ocasionan una notable pérdida de rendimiento; rendimiento que sigue disminuyendo durante la ebullición a reflujo en cuya operación suelen emplearse normalmente muchas horas.

30

El procedimiento, cuya Patente de Invención se solicita, sigue un método completamente distinto a los hasta hoy empleados y consigue un excelente rendimiento de la opera-



35

ción, a la vez que reduce el tiempo de duración de la misma desde 12 o 15 horas a tres horas y media aproximadamente.

40

Esencialmente consiste en mezclar a baja temperatura, cantidades equimoleculares de ácido sulfúrico, clorhídrico o aquirsulfúrico con 2-Methylpropanol-2-nitrilo ( $C_4 H_7 ON$ ) en un recipiente adecuado provisto de termómetro, refrigeración y agitador y en presencia de determinados catalizadores metálicos. Someter esa mezola a una presión de aire entre 1 y 5 atmósferas y calentar rápidamente hasta que el producto alcance los  $115^{\circ}C$ , en cuya temperatura se mantiene durante 90 minutos. Dejas enfriar y, cuando la mezola haya alcanzado por refrigeración la temperatura ambiente, añadir 1.5 mols. de agua o del alcohol correspondiente, según se trate de obtener el ácido o sus ésteres, agitando ininterrumpidamente y refrigerando a la vez parapasara la vez a un súbito calentamiento, bajo presión de aire entre 1 y 8 atmósferas a una temperatura determinada, inferior a las  $200^{\circ}$  y por un espacio de tiempo de dos horas.

50

Terminado este tratamiento, se deja enfriar, se libera la sobrepresión y se destila el ácido o ester formado por arrastre de vapor, recogiénndose en un recipiente que contenga solución saturada de cloruro sódico, donde se separa formando una capa líquida superior.

55

Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

60

N O T A

En resumen: La Patente de Invención cuyo registro se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

65

1.- Procedimiento de obtención de un ácido orgánico y sus derivados, caracterizado porque se mezola a bajas temperatu-



70

ras, conseguidas por refrigeración, el nitrilo 2-metil-propaol-2 (C<sub>4</sub> H<sub>7</sub> ON) u otros nitrilos semejantes, con el ácido sulfúrico, clorhídrico a ácidos alquilsulfúricos, en cantidades equimoleculares.

75

2º.- Procedimiento, según la reivindicación 1ª, caracterizado porque la mezcla indicada se efectúa bajo una presión de aire de 1 a 5 atmósferas.

3º.- Procedimiento, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque se emplean catalizadores metálicos al estado de finísima división, difenilamina, pirogalol, azufre o hidroquinona.

80

4º.- Procedimiento, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado por el empleo de un calentamiento súbito a temperatura inferior a 200º y bajo presión de 1 a 8 atmósferas, de la mezcla obtenida según la reivindicación 1ª, con 1'5 mols de agua o alcoholes y en presencia de indicios de fenol, cresol u ácido tánico.

85

5º.- Procedimiento, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque una vez terminado el tratamiento anterior, se deja enfriar, se libera la sobrepresión y se destila el ácido o ester formado por arrastre de vapor, recogién-dose en un recipiente que contenga solución saturada de cloruro sódico, donde se separa formando una capa líquida superior.

90

6º.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer la Patente de Invención que se solicita, "PROCEDIMIENTO DE OBTENCION DE UN ACIDO ORGANICO Y SUS DERIVADOS".

95

Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de cuatro páginas escritas a máquina.

Madrid, 2 de Diciembre de 1.948

ALONSO UNGRIA